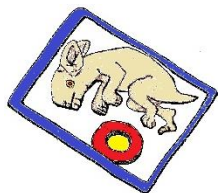


CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: II Número: 18 Fecha: Diciembre 2020.

LOS AVATARES DEL MONUMENTO A MORELOS.

Angélica Rivero López.
CRONISTA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

El “Monumento a Morelos” ubicado frente a la Casa del Real Desagüe o Casa de los Virreyes en el Barrio de San Juan Acalhuacan; es un monumento cívico significativo, que fue construido con motivo de los festejos celebrados por el Centenario del inicio de La Independencia Nacional. La escultura cívica de acuerdo a los cánones de la época, tenía como objetivo, exaltar la unidad entre los mexicanos mediante el culto a los héroes.

Este boletín versará sobre la controversial historia de la edificación de este monumento en el ocaso del Gobierno del General Porfirio Díaz. Se hablará sobre la organización de los festejos del Centenario del inicio de La Independencia de México y sobre la convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Festejos

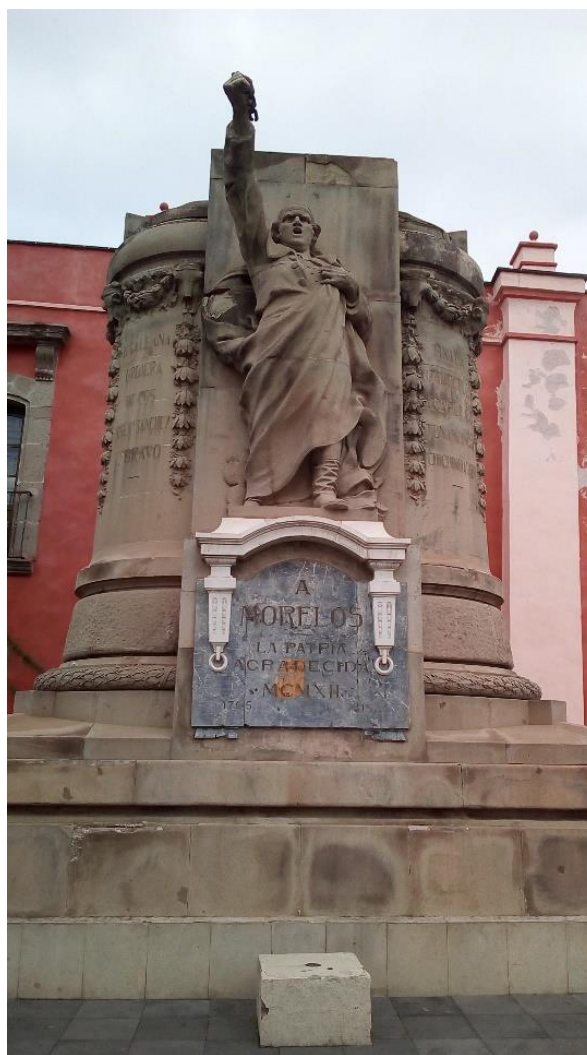


Foto 1. Monumento a Morelos inaugurado en 1912 (Fotografía Guillermo Escobar, 2020).

del Centenario para la edificación de un Monumento en honor al Generalísimo José María Morelos y Pavón. Así mismo, se abordará la prórroga de esta convocatoria, el resultado del proyecto ganador y sobre el controversial resultado. Se hará mención sobre la visita del Presidente Francisco I. Madero a la Casa de los Virreyes antes de su inauguración, los preparativos para el homenaje a Morelos con motivo de su XCVII Aniversario luctuoso, la inauguración del monumento, una breve descripción del "Monumento a Morelos" y finalmente breve información del autor (Foto 1).

Centenario de la Independencia de México.

Con el objetivo de celebrar el primer Centenario del inicio de la Independencia de México, el Presidente Porfirio Díaz consideró de importancia nacional, que esa conmemoración se hiciera con gran solemnidad y esplendor; y nombró una Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, que tomó a su cargo la dirección general de festejos que se organizaron¹.

El 01 de abril del año 1907, cuando se formó la Comisión del Centenario, el Presidente de la República Porfirio Díaz planteó su objetivo en los términos siguientes: "El primer centenario debe denotar el mayor avance del país con la realización de obras de positiva utilidad pública y de que no haya pueblo que no inaugure en la solemne fecha, una mejora pública de importancia"².

La Comisión estuvo integrada de la siguiente manera: Presidente de la Comisión: Guillermo de Landa y Escandón; Vocales: Francisco D. Barroso, Serapio Rendón Fernández, Romualdo Pasquel, Fernando

¹ Antonio Campuzano Rosales, "Comisión Nacional del Centenario de la Independencia de México en 1910", p.4.

² Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión N. del Centenario de la Independencia, designada por el presidente de la República el 1º de abril de 1907*, p.12.

Pimentel y Fagoaga, Eugenio Rascón, Rafael Rebollar, Carlos Rivas, Manuel Vázquez Tagle³ y Secretario José Casarín⁴.

Se nombraron delegados en todas las entidades y territorios del país, a fin de que integraran comisiones estatales e invitó a todas las autoridades y gobernadores de los estados para que prestaran su apoyo, así como a la prensa nacional para que participaran activamente en esta festividad. Se invitó a gobernadores, jefes políticos y personas influyentes de cada estado del país para que organizaran comisiones locales⁵.

De acuerdo con la *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia*, aparte de los desfiles, reuniones con diplomáticos y bailes públicos y privados, lo que más destacó en 1910 fueron 1,419 obras que se inauguraron⁶.

Se pretendió mostrar al mundo que México era un país moderno y progresista que se encontraba a la altura de las naciones europeas más avanzadas⁷.

Convocatoria.

La Comisión Nacional del Centenario acordó erigir un monumento en San Cristóbal Ecatepec, a la memoria del Generalísimo Insurgente José María Morelos y Pavón; y publicó el 20

³ Tres días después renunció a su nombramiento, por lo que se nombró en su lugar al Doctor Porfirio Parra.

⁴ Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión N. del Centenario de la Independencia, designada por el presidente de la República el 1º de abril de 1907*, pp. I-II.

⁵ Ramona I. Pérez Bertruy, "Obras emblemáticas del Primer Centenario de la Independencia Nacional", p. 186.

⁶ Guillermo Tovar y de Teresa, *El último brindis de Don Porfirio Díaz*, pp. 252-253.

⁷ Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración. México y sus centenarios*; Francisco Javier Tapia R-Esparza, "Los Festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impulso para el catolicismo social", p.14.

de agosto del año 1909 una convocatoria dirigida a escultores, arquitectos e ingenieros mexicanos. Entre los requisitos que se solicitaron eran que los proyectos incluyeran los dibujos de conjunto y se pedía que la obra no excediera de \$30,000.00. La fecha límite de entrega de proyectos fue el 31 de octubre del año 1909 y el proyecto tendría que ir firmado con un lema, así como el nombre del autor y domicilio. El premio sería de \$2,000.00.

La convocatoria a la letra dice:

“...acordando, al efecto, que se convoque á los escultores, arquitectos é ingenieros mexicanos, para que se presenten proyectos del referido monumento, sujetándose á las bases siguientes:

I.—Los proyectos constarán de un dibujo de conjunto á una escala del décimo de la ejecución; de los dibujos de detalle que juzguen necesarios los autores, y del presupuesto de la obra, que no excederá de \$30,000.00

II. —El monumento se erigirá en el sitio en donde fue ejecutado el Gran Morelos, según los planos y fotografías del lugar, á disposición de los concurrentes.

III. —Los proyectos se remitirán á la propia Secretaría, antes del 31 de Octubre próximo, firmados con un lema, y se acompañará al sobre lacrado que los contenga, un pliego también sellado, en donde conste, exteriormente, el mismo lema y en el interior el nombre del autor y su domicilio.

IV. —El autor del proyecto elegido por el Jurado correspondiente, recibirá un premio de...\$2,000, quedando dicho proyecto de la propiedad de la Comisión del Centenario, para que lo haga ejecutar por el mismo autor, si lo cree conveniente, ó por otro profesionista ó contratista que al efecto elija. México, Agosto 20 de 1909. —José Casarín. —Secretario”⁸.

Prórroga.

Tomando como base la convocatoria emitida el 20 de agosto del año 1909, la fecha límite de entrega de proyectos era el 31 de octubre del año 1909, sin embargo; el 22 de octubre del año 1909 la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia tuvo a bien

⁸ Periódico *La Sombra de Arteaga*, “Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. Convocatoria”, pp. 288-289.

acordar que se prorrogara hasta el 25 de febrero del año 1910, el plazo señalado en la convocatoria respectiva, para la presentación de proyectos del monumento que se erigiría en San Cristóbal Ecatepec, en honor del Generalísimo José María Morelos y Pavón⁹.

El 02 de noviembre del año 1909, en el Diario “El Tiempo” se publicó una carta firmada por varios Ingenieros, arquitectos y pasantes, entre ellos los Señores Luis R. Ruiz y Luis Cuevas G., la cual fue dirigida al Señor José Casarín, Secretario de la Comisión Nacional del Centenario, en la que protestaban por la prórroga del plazo que fijaba la Convocatoria del Certamen para el monumento a Morelos. Presentaron su inconformidad pidiendo que se les diera a conocer el nombre de las personas que solicitaron la prórroga y el nombre de los integrantes del jurado que evaluarían los proyectos. Se desconoce si finalmente las personas que firmaron la carta de inconformidad participaron en el concurso.

El Señor Casarín, Secretario de la Comisión Nacional del Centenario les contestó en los siguientes términos:

“Dí cuenta á la Comisión Nacional con la carta de ustedes, de 25 del presente, en la que, manifestando que se proponen concurrir al Certamen abierto por la misma Comisión Nacional, para la presentación de proyectos de un monumento conmemorativo al generalísimo insurgente Don José María Morelos y Pavón, expresan ustedes su inconformidad porque se haya acordado una prórroga á la mayoría de los concurrentes; piden ustedes, además, que se les dé á conocer el nombre de las personas que lo solicitaron y el de los jurados que han de decidir sobre el mejor proyecto que se presente.

La Comisión Nacional ha hecho todas las consideraciones á que se presta la carta que contesto, y acordó que me dirija á ustedes con el objeto de hacer las siguientes manifestaciones:

⁹ Diario del Hogar, “A los escultores y arquitectos. Monumento á Morelos en San Cristóbal Ecatepec”, p. 3; La Iberia, “A los escultores y arquitectos. Monumento á Morelos en San Cristóbal Ecatepec”, p. 1; La Patria, “A los escultores y arquitectos. Monumento á Morelos en San Cristóbal Ecatepec”, p.4.

1º.—Que, como usted se habrán servido ver en el programa ya publicado, para la celebración del Centenario de la Independencia, no figura en ninguno de sus números el acto de la inauguración del monumento mencionado, porque, por razones que no es del caso exponer aquí, se juzgó conveniente aplazarla para el año de 1911, en que debe celebrarse la iniciación de Morelos en las luchas por la Independencia. Siendo esto así, resultaría infundado detener los efectos del concurso por más de un año, cuando la ampliación de tiempo asegurará, sin duda, los buenos propósitos de la Comisión y los de los mismos concurrentes al Certamen.

2º.—Debe desatenderse la Comisión Nacional de la aventurada insinuación que hacen ustedes, suponiendo que esta Agrupación de carácter oficial, se ha propuesto favorecer á persona determinada: pues aparte de lo que pudiera tener de ofensiva tal suposición, no la apoyan ustedes ni podrían apoyarla en ningún fundamento, ni siquiera en indicio alguno, que la haga digna de tomarse en consideración.

3º.—La Comisión Nacional no reconoce en ustedes ningún derecho para pedirle la publicación de los nombres de las personas que á ella se dirijan, ni de las razones que tenga, en todos los casos, para dictar sus determinaciones, y ni á título de exigencia ni de súplica, podrá acceder á semejante petición.

4º.—La creencia de ustedes de que puede reputarse como falta de respeto á la convocatoria expedida, la ampliación del término concedido en ella, está en desacuerdo con el sentir de la Comisión Nacional, puesto que esa ampliación da precisamente motivo á que se abra más ancho campo á las aptitudes de los que ya han concurrido y de los que puedan concurrir, para asegurar el mejor y más satisfactorio resultado en el concurso, por las mayores probabilidades de acierto con el objeto que se propone la Comisión Nacional.

5º.—En cuanto al deseo que ustedes manifiestan, de conocer, desde ahora, quiénes serán las personas que constituyan el jurado calificador, debe considerarse prematuro, y la Comisión Nacional decidirá á este respecto cuál es el tiempo oportuno en que debe nombrar ese jurado y hacer público el nombre de las personas que lo compongan.

La Comisión Nacional se habría limitado á manifestar á ustedes que se habían puesto fuera de concurso, al darse á conocer, como concurrentes, supuesto que quebrantan, en cierto modo, una de las bases más importantes de todos los concursos, que exige como garantía de imparcialidad, por parte del jurado, la calificación de las obras por ellas mismas, sin tener en cuenta la personalidad que las produce; pero ha querido, sin embargo, por respeto á sí misma, ya que han hecho ustedes

pública la carta que contesto, que el público está en aptitud de juzgar los actos y resoluciones de la misma Comisión Nacional.

Protesto á ustedes mi atenta consideración.

México. Octubre 29 de 1909.

JOSE CASARIN,

Secretario.

A los señores Luis R. Ruiz, Luis Cuevas G. y demás signatarios.

Presente¹⁰.

Meses después y habiéndose cumplido el plazo de la prórroga con fecha 21 de febrero del año 1910, el 09 de abril del año 1910, José Casarín, Secretario de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, mediante un comunicado afirmaba que no habían recibido en la Secretaría los presupuestos correspondientes a los proyectos marcados con los lemas "Dios y Patria", "Un timbre postal de 10 centavos", "Pro Patria". "Patria", "Lux", y "Gladiator"; como lo establecía la convocatoria respectiva se suplicaba a los autores de dichos proyectos que se sirvieran remitir a la mayor brevedad sus presupuestos a la Secretaría (Subdirección de Ramos Municipales, Palacio Nacional) a fin de que terminara su trabajo el Jurado calificador nombrado por la Comisión Nacional¹¹.

El Proyecto Ganador.

El acta emitida en la sexta reunión del Jurado Calificador nombrado por la Comisión del Centenario de la Independencia en la capital, para discernir el premio ofrecido por dicha Comisión en su convocatoria respectiva, entre los diversos proyectos para monumento a Morelos en San Cristóbal Ecatepec, entregados al Secretario de dicha Comisión, de conformidad con los términos de la convocatoria citada.

¹⁰ El Tiempo, "El certamen para el Monumento á Morelos", p. 1.

¹¹ El País, "Concurso del monumento a Morelos en San Cristóbal Ecatepec", p. 2; La Iberia, "Comisión N. del Centenario. Secretaría. Concurso del monumento en San Cristóbal Ecatepec", pp. 1-2.



Foto 2. Proyecto ganador elaborado por el Arquitecto Ramón López de Lara (Fotografía Guillermo Escobar, 2020).

A las 11 de la mañana del día 06 de mayo del año 1910, reunidos los miembros del Jurado en el salón de la Presidencia, en donde colocaron todos los proyectos, se procedió a dictar el fallo definitivo del Jurado indicando que el proyecto que tenía como contraseña “Un timbre postal de diez centavos” elaborado por el Arquitecto Ramón López era el ganador. El proyecto reunía las condiciones estéticas y fue aprobado por mayoría de votos (cuatro), sólo un jurado de los cinco, no estuvo de acuerdo con el fallo (Foto 2). El veredicto final se acordó quedara redactado en los siguientes términos:

“Después de examinados minuciosamente todos y cada uno de los proyectos presentados, el Jurado encontró, que el proyecto que tiene por contraseña un timbre postal de diez centavos, reúne las condiciones estéticas que su objeto requiere y se sujeta a todas las otras prescripciones de la Convocatoria, por lo cual, por mayoría de 4 votos, ha aprobado este proyecto, encontrándolo digno del premio que asigna la convocatoria. El señor Santa Cruz, disintiendo del parecer de los otros miembros del Jurado, formula su voto, que se adjunta a esta acta¹²”

¹² El Tiempo, “En el concurso para el monumento á Morelos, se premia el proyecto del Arquitecto Lara. EL Sr. Ingeniero Santa Cruz, miembro del jurado, no estuvo conforme con el fallo y presentó su voto particular” p. 1.

Controversia.

El Ingeniero Armando I. Santacruz, miembro del jurado que evaluó los proyectos participantes, no estuvo de acuerdo con el resultado que señaló que el ganador era el Proyecto del Arquitecto Ramón López de Lara. Mediante un oficio expuso que él voto por el proyecto que tenía como lema "Pretoria", ya que reunía las condiciones de fondo y forma. Enfatizó, que el proyecto ganador no reunía las condiciones y realizó una crítica severa del mismo. Argumentó, que el monumento debería tener un carácter militar y no ser una tumba vacía; sin objeto y carácter, el friso decorativo era incomprensible, las escenas no tenían significado, sus figuras parecían griegas o romanas y nada tenían que ver con nuestra historia. La escultura de Morelos no se entendía porque carecía de reposo y majestad, argumentando que Morelos no era un guerrillero; era un intelectual de la ciencia de la guerra. Criticó fuertemente el lugar donde se pretendía edificar el monumento, ya que desde el punto de vista arquitectónico quebrantó todos los preceptos de la arquitectura y del buen sentido. El monumento quedaba fuera de toda simetría con relación a la Casa de los Virreyes, ya que estaba muy cercano a él y le quitaba luz y ventilación a las habitaciones en donde pasó sus últimos momentos de vida el Generalísimo. Enfatizó como un grave defecto del proyecto el sitio en donde se ubicó el monumento¹³.

A continuación se transcribe el voto y comentario del Ingeniero Santacruz integrante del jurado:

"Todo monumento conmemorativo es un dualismo de elementos igualmente importantes y en íntima correlación: el fondo, ó sea la idea filosófica que este monumento debe entrañar, y la forma, que es la expresión arquitectónica de esta idea.—Estudiamos el caso concreto del monumento que se trata de erigir en Ecatepec: La personalidad de Morelos, está condensada en este concepto, que nada tiene de hiperbólico: "Morelos" es, no sólo el más grande de los Generales de nuestra Historia Patria, sino uno de los más grandes genios militares que pueden citarse en la Historia Universal."—La rápida organización de su ejército, la sabia

¹³ El Tiempo, op cit., pp. 1 y 4.

aplicación de las leyes de la estrategia en sus marchas á través del país, sus profundos conocimientos en el arte de la fortificación, su acometividad en el ataque y su resistencia en la retirada, hacen de él la personificación del soldado, en la acepción más alta de esta palabra.—Tal es la personalidad histórica de Morelos, y la que debe dar el carácter á este monumento.—Este debe ser, en consecuencia, un monumento de carácter militar.—Analicemos ahora las circunstancias de tiempo y de lugar que concurren en la erección, para resolver si, además del carácter militar, debe ó no tener carácter funerario.—Un sentimiento de noble orgullo nacional, alienta en todos los pueblos la tendencia innata de representar á sus héroes en el apogeo de su gloria y nunca en sus horas de desgracia; y el fin educativo y patriótico de los monumentos que les levantan, es exaltar ese noble orgullo presentándolos con la aureola de los privilegiados, recordando precisamente lo que los distingue del común de los hombres. Por eso, para glorificar su memoria, debe evitarse todo lo que se acerque á la única forma que está al alcance de todo el mundo: al mausoleo.—Para el monumento que nos ocupa, esa forma sólo estaría justificada en el único caso; que el objeto del monumento fuera servir de sarcófago á los restos mortales de Morelos. Pero como no es éste el caso, la nota funeraria debe desecharse de plano; no sólo por las razones expuestas, sino también, porque un pueblo viril no celebra el Centenario de su Independencia con lágrimas y demostraciones de tristeza. Precisamente en Ecatepec, por ser el lugar elegido por los enemigos de Morelos para sacrificarlo, es donde los mexicanos debemos hacerlo renacer en la plenitud de su grandeza.—Tales deben ser, en mi concepto, las condiciones que debe satisfacer el monumento de que se trata.—Estudiemos ahora los dos proyectos entre los cuales, después de una concienzuda eliminación de todos los demás, se dividió la opinión del Jurado, y que tienen por distintivos: uno, el lema “Pretoria” y el otro un timbre postal.—En el primero encuentro perfectamente entendidas las ideas que dejo expuestas. Tanto el conjunto, como cada uno de sus elementos son absolutamente militares.—Aun suponiéndolo sin ninguna inscripción, el hombre más ignorante diría el verlo: “Este es un monumento para un soldado,” El medianamente instruido, con sólo las ideas superficiales que todo el mundo tiene de la guerra, diría seguramente; “Este es un monumento para un General.” Y por último, el hombre verdaderamente ilustrado, viendo la situación estratégica del reducto; comprobando el trazado técnico de los frentes bastionados; conociendo, por el tipo de los cañones, que se trata de la Guerra de Independencia; y sabiendo que entre los jefes insurgentes, sólo el defensor de Cuautla conocía á fondo el arte de la fortificación, diría sin vacilar: “Este

es un monumento para Morelos." A esto debo agregar, que desde el punto de vista arquitectónico, este monumento está bien proporcionado, y que sus distintos elementos; plataforma, base del pedestal, fuste y capitel, se ligan naturalmente y forman un conjunto armonioso. —La decoración es sobria, á la vez que viril y sugestiva, como corresponde á un monumento militar. El proyecto "Pretoria" sin ser una obra perfecta, reúne, en mi concepto, las condiciones de fondo y forma á que me he referido, y por eso le he dado mi voto de aprobación. En el segundo de los proyectos mencionados, ó sea el que tiene por distintivo un timbre postal, veo una tumba vacía, ó lo que es lo mismo, sin objeto, y además, sin carácter, pues en ella no hay nada exclusivo, nada que hable de Morelos, como no sean las inscripciones. Cambiando éstas, como hacen a---listas como los monumentos sepulcrales, podría servir para cualquiera persona.—El friso decorativo que rodea la construcción es incomprensible; se ven en él escenas cuyo significado, si alguno tienen, es muy obscuro; algunas de las figuras parecen ser griegas ó romanas, y en otros objetos de forma exótica, se distingue claramente un trípode. Cosas, en fin, que nada tienen que ver con nuestra Historia, con nuestras costumbres, con nuestra idiosincrasia nacional. ¡Y esto es un monumento dedicado á Morelos, que es la personificación más genuina de la Patria mexicana!—Ni siquiera en la estatua que se ve en uno de los frentes de la construcción, está entendido el héroe. Esa figura carece del reposo, de la majestad que debería tener. Morelos no es un guerrillero ni un cabecilla, es un intelectual de la ciencia de la Guerra.—Es el General en jefe que prevé la batalla con todas sus contingencias y dirige el combate con sabias y oportunas disposiciones, nunca con gritos descompasados.—Para el impulsivo Galeana ó para el rudo Villagrán, pudiera ser adecuada esa actitud. Para Morelos es inadecuada en lo absoluto, pues falsea completamente la personalidad histórica y moral del héroe.—Desde el punto de vista arquitectónico, es desde luego censurable en este proyecto el lugar en que forzosamente tiene que levantarse el monumento, para que, á falta de una razón, haya un pretexto para la forma de mausoleo que se le ha dado. Este pretexto estriba en que, sabiéndose por tradición cuál es el palmo de terreno en que pararon ó hincaron á Morelos para fusilarlo, el vacío interior del monumento debe corresponder con el precitado palmo de terreno.—El razonamiento es nulo, y lo pruebe el que no lo ha hecho así la gran mayoría de los otros concursantes, pues sus proyectos indican que no han tomado las cosas con esa materialidad, tanto más, cuanto que sobre el repetido palmo de terreno, es imposible levantar una construcción, á menos de resolverse á quebrantar todos los preceptos de la arquitectura y del buen sentido.—Es lo

que pasa con el proyecto de que vengo ocupándome. El monumento quedaría fuera de toda simetría con relación á la Casa de los Virreyes, único edificio de importancia que hay en ese lugar, y queda tan cerca de él, que quita la luz y la ventilación á dos de sus piezas; las mismas, justamente, que sirvieron de Capilla á Morelos, y que son, por este motivo, más dignas de cuidarse, que esa abstracción de “el lugar en que lo pararon para fusilarlo,” el cual, ni está debidamente identificado, ni aunque lo estuviera conservaría un átomo de polvo de hace cien años.—Señalo, pues, como un defecto grave de este proyecto, el sitio obligado en que tendría que levantarse el monumento.—En cuanto á su forma, debo decir que hace la impresión de un basamento aislado. Es una construcción trunca que necesita completarse con una estatua, o mejor con un techo bien definido, como lo tienen todas las capillas sepulcrales, que es el grupo en que á mi juicio, debe clasificarse esta construcción—Estudiando sus elementos, encuentro que ha habido muy poco estudio en la composición. La estatua, por ejemplo, está completamente fuera de lugar. Tan es así, que ha sido necesario agregar una repisa para aumentar la base de sustentación; sin cuyo aditamento, la estatua hubiera quedado literalmente embarrada en el muro. El alzado de la fachada lateral acusa claramente este defecto.—La repisa á que me he referido, es, en sí misma, otra prueba del poco estudio que ha habido en el desarrollo de este proyecto; es tan raquítica y débil, que más parece un trabajo de ebanistería que de escultura en piedra.—Con lo expuesto, y dadas mis ideas respecto á las condiciones que debe llenar el monumento de Ecatepec, se comprenderá por qué no he dado mi voto de aprobación á este proyecto.—México, 6 de Mayo de 1910.—A. I. SANTACRUZ.—Rúbrica¹⁴”.

Visita presidencial antes de su inauguración.

El 11 de enero del año 1912, el Presidente de la República Francisco I. Madero, visitó las Obras del Desagüe del Valle de México, sin embargo; durante el viaje de ida no fue visitada la Casa de los Virreyes en San Cristóbal Ecatepec, así como el Monumento a Morelos levantado frente a aquella construcción, en el mismo lugar en que fue fusilado el 22 de diciembre de 1815. De regreso, dispuso el Señor Presidente que se detuviera el convoy en aquel sitio e invitó a sus

¹⁴ El Tiempo, “En el concurso para el monumento á Morelos, se premia el proyecto del Arquitecto Lara. El Sr. Ingeniero Santa Cruz, miembro del jurado, no estuvo conforme con el fallo y presentó su voto particular”, pp. 1 y 4.

acompañantes para recorrer la casa¹⁵. El monumento que se menciona, no se trataba del monumento diseñado y elaborado por el Arquitecto Ramón López de Lara, esto con base en la información de dos notas periodísticas del 29 de marzo del año 1912 en las que se describe un monumento (Figura 1).



Figura 1. Monumento a Morelos colocado en 1900 frente a la Casa de los Virreyes (Galindo y Villa, 1900 Lámina 55, Fig. 1ª).

El 29 de marzo del año 1912 el Departamento de Despacho autorizó que el monumento consagrado al Generalísimo en San Cristóbal Ecatepec; y que consiste en una columna votiva que señala el sitio de la ejecución del héroe, fuera sustituida con el nuevo monumento proyectado por el Arquitecto Ramón López de Lara, quien obtuvo el premio en el concurso abierto por la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia en el año de 1910¹⁶.

El Lic. Agustín Ma. Lazo, Secretario de la Junta Nacional del Centenario dirigió un comunicado el mismo 29 de marzo de 1912 a la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el cual solicitó, que fuera retirado del sitio en que, según la tradición fue ejecutado el héroe, la columna votiva que como un tributo a su memoria mandó erigir el Estado de Morelos. En el comunicado se enfatizó, que el nuevo monumento es de una belleza notable, estando detallados en él,

¹⁵ El Tiempo, "El Sr. Presidente visitó las obras del desagüe", p.6.

¹⁶ La Patria, "Boletín de la Secretaría de Instrucción P. y B. A. Sección Universitaria", p. 3.

todos los grandes hechos militares del Generalísimo. Se afirmaba que la inauguración del monumento sería el día 16 de abril de 1912, sin embargo; esto no sucedió¹⁷.

Preparativos para el homenaje a Morelos e inauguración del monumento.

Desde el mes de noviembre de 1912, el comité patriótico "Morelos" empezó a organizar una ceremonia para conmemorar el Nonagésimo Séptimo Aniversario de la ejecución del General José María Morelos y Pavón¹⁸.

Para el 10 de diciembre del año 1912, ya estaban los preparativos para celebrar con gran solemnidad el aniversario de la muerte de Morelos. Infinidad de clubes y corporaciones estaban redactando programas, confeccionando nuevos estandartes y todo lo necesario para celebrar el día 22 con grandes fiestas en San Cristóbal Ecatepec, ante el monumento allí erigido a su memoria. La Asociación del Colegio Militar preparaba una función para ese día. La Secretaría de Guerra, ordenó que una brigada compuesta por las tres armas, fuera a San Cristóbal Ecatepec, a hacer los honores de ordenanza a Morelos (Foto 3). Se notificó, que el monumento se inauguraría el día 22 de diciembre



Foto 3. El Generalísimo José María Morelos y Pavón con su característico atuendo (Fotografía Guillermo Escobar, 2020).

preparaba una función para ese día. La Secretaría de Guerra, ordenó que una brigada compuesta por las tres armas, fuera a San Cristóbal Ecatepec, a hacer los honores de ordenanza a Morelos (Foto 3). Se notificó, que el monumento se inauguraría el día 22 de diciembre

¹⁷ La Patria, "Monumento á Morelos en S. Cristóbal Ecatepec", p. 2.

¹⁸ The Mexican Herald, "Notes of the passing day", p. 8.

según se desprende de la siguiente comunicación que le enviaron al Diario "El País" el Presidente Municipal de Ecatepec José M. Rivero y el Club Patriótico Morelos:

"San Cristóval Ecatepec, E. de Méjico, diciembre 7 de 1912.

El ayuntamiento que me honro de presidir y el Club Patriótico "José María Morelos y Pavón," en sesión extraordinaria de 5 del actual, tuvieron a bien acordar se ponga en conocimiento de usted que el 22 próximo, se inauguró (sic) el monumento erigido por la Junta del Centenario al grande entre los grandes José María Morelos, aniversario de su muerte, en el lugar donde fue sacrificado.

El objeto del Ayuntamiento, como del club a que me refiero, es solemnizar, como se ha hecho hasta aquí, de la mejor manera posible, ese aniversario, con ayuda y representación de los CC. Jefes Políticos de los Territorios, de la prensa y sociedades mutualistas.

Al decirlo a usted para los efectos indicados, me reservo remitirle con toda oportunidad el programa e invitación correspondientes; manifestándole, además, que el tesorero del club es el C. Jesús Valdés, vecino de este lugar. Independencia y Libertad.

*José M. Rivero"*¹⁹.

Una comisión del Comité Patriótico Morelos, se acercó al C. Gobernador del Distrito a fin de invitarlo a la ceremonia cívica. El secretario del Comité, Señor Horacio López Araiza, expuso el motivo de la comisión, contestando el señor Gobernador, que aceptaba la invitación para acudir al acto oficial²⁰.

El Señor José M. Rivero, presidió el 16 de diciembre una junta que celebró el Ayuntamiento de Ecatepec, a fin de discutir y aprobar el programa de festejos para la inauguración del monumento a Morelos, el cual ya había quedado concluido. Entre los acuerdos que se tomaron, se encontraba el nombrar una comisión que visitara al C. Presidente de la República invitándolo a que presidiera la fiesta

¹⁹ El País, "En honor del cura Morelos se inaugurará un monumento en S. Cristóbal Ecatepec", 10 de diciembre de 1912, p. 5.

²⁰ El País, op. cit., p. 5.

inaugural de dicho monumento²¹. El 17 de diciembre un comité de San Cristóbal Ecatepec, llegó a la capital para solicitar al presidente Madero que estuviera presente, sin embargo; el Presidente no aceptó la invitación.

El programa para la ceremonia fue el siguiente:

"1.-Al despuntar la aurora se izará nuestra enseña Nacional en todos los edificios públicos, recorriendo la banda las principales calles de la población.

2.-El H. Ayuntamiento que se reunirá á las 6:30 a. m. en el Palacio Municipal acompañado de los principales vecinos de la Municipalidad y la banda que recorrerá las calles, se dirigirá á la Estación á recibir al Comité Patriótico Morelos, primeras autoridades de la capital y demás invitados.

3.-Al llegar la Comitiva de México, la batería de servicio disparará 21 cañonazos.

4.-Al llegar al monumento del Héroe las bandas de música ejecutarán la marcha de honor y se depositarán las ofrendas florales.

5.-Entrega del monumento por el representante de la Junta Nacional del Centenario.

6.-El C. Gobernador del Distrito declarará la inauguración del monumento.

6.-Discurso por el representante del H. Ayuntamiento señor Fernando I. Calderón.

7.-Discurso por el representante del Club Morelos de Ecatepec Enríque J. Granados.

8.-Alocución por el representante del Comité Patriótico Morelos, señor Angel T. Montalvo.

9.-Poesía á "Morelos" por el señor Conrado Mena.

10.-Recitación por los niños de la Escuela Bartolomé de las Casas de la capital.

Los intermedios serán cubiertos por la banda de guarnición.

Desfile de la columna militar.

Terminando el acto oficial se organizará la comitiva que se dirigirá al sepulcro donde por mucho tiempo guardó los despojos de nuestro gran Morelos situado junto á la parroquia del pueblo donde tomarán parte la señorita Clotilde T. Merino y Horacio López Araiza finalizando con un canto á Morelos ejecutado por los niños de la Escuela Bartolomé de las Casas de

²¹ El País, "Se erigirá un monumento a Morelos", p. 3.

la capital disolviéndose en seguida la comitiva que dirige el profesor Antonio Paus²²".

Inauguración.

Se afirmaba que la primera piedra de este monumento había sido puesta en las fiestas del Centenario²³ (1910) y que las vicisitudes del país impidieron la inauguración, la cual se llevó a cabo dos años después. En realidad, el monumento fue elaborado en otro lugar, ya que para marzo de 1912 aún no había sido colocado frente a la Casa de Los Virreyes (Figura 2).

Finalmente, el 22 de diciembre del año 1912 había sido debidamente concluido e inaugurado el Monumento a Morelos. También, se realizó una ceremonia conmemorativa en lo que hoy es la Capilla Nacional de Morelos en



Figura 2. Recreación del proceso de colocación del Monumento a Morelos (Ilustración Hector Valtierra Leyva, 2020).

²² El Imparcial "El Programa Oficial para las fiestas en San Cristóbal", 20 de diciembre de 1912, p. 10.

²³ El Abogado Cristiano Ilustrado, s/t, p. 821.

cuyo interior se ubica la tumba donde estuvieron enterrados sus restos áridos. Intervinieron el Gobernador del Distrito Federal²⁴ Federico González Garza en representación del Señor Ministro de Gobernación²⁵ y el Senador Fernando Iglesias Calderón. Los niños de la escuela cantaron himnos aquí tanto en la inauguración del monumento como en la tumba. Trenes especiales llevaron a las personas que habían sido invitadas a San Cristóbal. A su llegada, un grupo de cañones de campaña les saludó. Las bandas militares tocaron durante la ceremonia y un destacamento de la tropa hizo los honores militares²⁶ (Foto 4).



Foto 4. Ceremonia de inauguración del "Monumento a Morelos" el 22 de diciembre del año 1912 (Fotografía SINAFO-INAH).

²⁴ El Abogado Cristiano Ilustrado, *op. cit.*, p. 821.

²⁵ Diario Oficial, "El 97° Aniversario del sacrificio de nuestro gran insurgente", p. 579.

²⁶ The Mexican Herald, "All nation gives homage to Morelos. Anniversary of Death of Hero Celebrated in Fitting Manner", p. 1.

Descripción del “Monumento a Morelos”.

El monumento está manufacturado en cantera, mármol y hierro. La fachada principal del monumento se encuentra mirando al Oriente y se destaca la figura de Morelos con su característico atuendo con un paliacate atado en la cabeza. El monumento se ubica precisamente en el sitio del fusilamiento, se destaca al HÉROE mostrando triunfante las cadenas rotas (Foto 5). Lo flanquean dos columnas con inscripciones en ambos costados con los nombres de algunos HÉROES; y los sitios recorridos durante cuatro campañas militares, todo delimitado por guirnaldas de laurel²⁷.



Foto 5. El monumento se ubica en el sitio del fusilamiento, se destaca al HÉROE mostrando triunfante las cadenas rotas (Fotografía Guillermo Escobar, 2020).

En el lado Norte del monumento se lee de izquierda a derecha: Tixtla, Chiautla, Acapulco, Tenancingo, Chichihualco; Cuautla, Izúcar, Oaxaca, La Galarza, Taxco; Tonaltepec, Orizaba, Huajuapán, El

²⁷ Elisa García Barragán y Leticia López Orozco, *José María Morelos en el Arte*, p. 37.

Veladero, Chilpancingo (Foto 6) . Del lado Sur del monumento se lee de izquierda a derecha se lee: Guerrero, Bravo, Trujano, Liceaga, Juan Álvarez; Matamoros, Victoria, Mier y Terán, Manuela Medina (La Capitana), Narciso Mendoza; H. Galeana, Ordiera, Dr. Cos, José Ma. Sánchez, L. Bravo (Foto 7).



Foto 6. Costado Norte del monumento (Fotografía Guillermo Escobar, 2020).



Foto 7. Costado Sur del monumento (Fotografía Guillermo Escobar, 2020).



Foto 8. Costado Poniente del monumento (Fotografía Guillermo Escobar, 2020).

En la parte posterior del monumento, es decir hacia el Poniente, se enlistan los nombres de los integrantes de la Comisión del Centenario de la Independencia y se lee el nombre del autor el Arquitecto Ramón López de Lara. También se localiza un mosaico que señala el lugar en que fue muerto el Generalísimo (Foto 8).

El autor.

El 06 de mayo del año 1910 el Arquitecto Ramón López de Lara, resulta ganador en el concurso para edificar un monumento a José María Morelos y Pavón. En febrero de 1911 acudió a una comida en honor del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas²⁸. El 25 de abril del año 1912 se expidió su nombramiento como profesor de composición en la Escuela de Bellas Artes (Sección de Arquitectura)²⁹. El 09 de mayo del año 1912 presentó su renuncia en la Escuela Nacional de Bellas Artes³⁰. Cabe resaltar, que únicamente estuvo como profesor 14 días. En 1916 tenía el cargo de Subdirector de Obras Públicas del Distrito Federal³¹ y en marzo de 1919 era Director de Obras Públicas del Distrito Federal³².

²⁸ El Tiempo, "En honor de un ministro", p. 3.

²⁹ Diario La Patria, "Boletín de la Secretaría de Instrucción P. y B. A. Sección Universitaria", p. 3.

³⁰ Diario Oficial, "De la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes" p-116.

³¹ El Pueblo, "Nuevo invernadero en el Cementerio de Dolores", p. 7.

³² El Pueblo "Los empleados de comunicaciones celebraron ayer una interesante reunión", p. 8.

BIBLIOGRAFÍA.

- Campuzano Rosales, Antonio, 2010, "Comisión Nacional del Centenario de la Independencia de México en 1910", Secretaria de la Defensa Nacional.
- Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, 1911, *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión N. del Centenario de la Independencia, designada por el presidente de la República el 1° de abril de 1907*, México, Imprenta del Gobierno Federal.
- Galindo y Villa, Jesús, 1905, "San Cristóbal Ecatepec. Algunos recuerdos y reliquias de Morelos", en *Anales del Museo Nacional de México*, Núm. 9 tomo II, Segunda Época (1903-1908), pp. 489-510.
- García Barragán, Elisa y Leticia López Orozco, 2015, *José María Morelos en el Arte*, México, SEP, INEHRM.
- Pérez Bertruy, Ramona I. (Coord.), 2010, *Hemerografía del Centenario: obras públicas conmemorativas en 1910* [Recurso electrónico]. México, UNAM, FFYL.
- Tapia R-Esparza, Francisco Javier, "Los Festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impulso para el catolicismo social", *El Colegio de Michoacán TZINTZUN • Revista de Estudios Históricos* N° 52 julio-diciembre de 2010.
- Tovar y de Teresa, Guillermo, 2010, *El último brindis de Don Porfirio Díaz*, México, Taurus.

HEMEROGRAFÍA.

- Diario Oficial, "El 97° Aniversario del sacrificio de nuestro gran insurgente", 21 de diciembre de 1912. p. 579, Tomo CXXIII, Núm. 44 sábado p. 579.
- Diario Oficial, "De la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes" 10 de mayo de 1912. Tomo CXX, Núm. 9, p-116.
- La Iberia, "A los escultores y arquitectos. Monumento á Morelos en San Cristóbal Ecatepec", 28 de octubre de 1909, Año IV, Núm. 1029, p. 1.
- La Patria, "Boletín de la Secretaría de Instrucción P. y B. A. Sección Universitaria", 29 de marzo de 1912, Año XXVI, Núm. 11073, p. 3.
- La Patria, "Boletín de la Secretaría de Instrucción P. y B. A. Sección Universitaria". 25 de abril de 1912, Año XXXVI, Núm. 11094, p.3.
- La Patria, "Monumento á Morelos en S. Cristóbal Ecatepec", 29 de marzo de 1912, Año XXVI, Núm. 11073, p. 2.

- La Patria, "A los escultores y arquitectos. Monumento á Morelos en San Cristóbal Ecatepec", 22 de octubre de 1909, Año XXXIII, Núm. 1500, p.4.
- *La Sombra de Arteaga*, "Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. Convocatoria", 02 de septiembre de 1909, Año XLIII, Núm. 35, pp. 288-289.
- El Abogado Cristiano Ilustrado, s/t, 26 de diciembre de 1912, p. 821.
- El Imparcial "El Programa Oficial para las fiestas en San Cristóbal", 20 de diciembre de 1912, Tomo XXXIII, Núm. 6837, p. 10.
- El País, "En honor del cura Morelos se inaugurará un monumento en S. Cristóbal Ecatepec", 10 de diciembre de 1912, p. 5.
- El País, "Se erigirá un monumento a Morelos", 17 de diciembre de 1912, Año XIV, Núm. 4125, p. 3.
- El País, "Concurso del monumento a Morelos en San Cristóbal Ecatepec", 10 de abril de 1910, Año XII, Núm. 3347, p. 2; Diario La Iberia, "Comisión N. del Centenario. Secretaria. Concurso del monumento en San Cristóbal Ecatepec", 12 de abril de 1910, Año IV. Núm. 1164, pp. 1-2.
- El Pueblo, "Nuevo invernadero en el Cementerio de Dolores", 15 de marzo de 1916, Año III, Tomo I, Núm. 504, p. 7.
- El Pueblo "Los empleados de comunicaciones celebraron ayer una interesante reunión", 7 de marzo de 1919, Año III, Tomo I, Núm. 496. p. 8.
- El Tiempo, "El certamen para el Monumento á Morelos", 2 de noviembre de 1909, Año XXVII, núm. 8702, p. 1.
- El Tiempo, "En el concurso para el monumento á Morelos, se premia el proyecto del Arquitecto Lara. EL Sr. Ingeniero Santa Cruz, miembro del jurado, no estuvo conforme con el fallo y presentó su voto particular", 14 de mayo de 1910, Año XXVIII, Núm. 8858, pp. 1 y 4.
- El Tiempo, "El Sr. Presidente visitó las obras del desagüe", 12 de enero de 1912, Año XIX, Núm. 9362, p.6.
- El Tiempo, "En honor de un ministro", 22 de febrero de 1911, Año XXVIII, Núm. 9090, p. 3.
- Diario del Hogar, "A los escultores y arquitectos. Monumento á Morelos en San Cristóbal Ecatepec", 23 de octubre de 1909, Año XXIX, Núm. 10524, Tomo 55, Núm. 32, p. 3.
- The Mexican Herald, "Notes of the passing day", 29 de noviembre de 1912, Vol. XXXIII, No. 602, p. 8.
- The Mexican Herald, "All nation gives homage to Morelos. Anniversary of Death of Hero Celebrated in Fitting Manner", 12 de diciembre de 1912, Vol. XXXIII, No. 621, p. 1.

DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Colaboración.
Edición y Diseño.

~

Ing. Guillermo Escobar.

Fotografía.
Corrección de Estilo y Corrección Ortotipográfica.

~

Téc. Ind. Hector Valtierra Leyva.

Ilustración.

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Diciembre del
2020 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx
FaceBook: Angélica Rivero López